



## **Aprobado destinar 253.879 euros al acondicionamiento del Camino de Santiago entre Volcanes a su paso por Tejeda**

A través de una subvención directa al Ayuntamiento, que será el encargado de acometer las acciones

**El Consejo de Gobierno ha aprobado este jueves una subvención directa al Ayuntamiento de Tejeda por importe de 253.879,44 euros, destinados a acondicionar el tramo del Camino de Santiago entre Volcanes, a su paso por ese municipio grancanario.**

La subvención se concede con la finalidad de establecer y promover la conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural. Además, se pretende desarrollar las áreas naturales con interés turístico público y revalorizar este recurso natural, fomentando el equilibrio socio-territorial de nuevas categorías de productos, capaces de operar todo el año sobre la base de la diferenciación y especialización de los destinos turísticos.

Cabe recordar que Canarias cuenta con el segundo Camino de Santiago más antiguo de la Europa no continental y el peregrinaje en el contexto territorial del Archipiélago brinda las mismas indulgencias plenarias que el de Santiago de Compostela al atravesar las Puertas Santas de los templos de Tunte y Gáldar.

Por este motivo, el Gobierno de Canarias impulsa este proyecto no sólo desde la perspectiva histórica cultural o de fe, sino también como un producto turístico en el que predomina la sostenibilidad, la integración con el territorio y la generación de economía circular.

Además, se ha logrado introducir, por primera vez, el Camino de Santiago entre Volcanes en la promoción realizada en el mundo por Turespaña con imágenes de Tunte y Gáldar proyectadas de la misma manera que otros caminos peninsulares.